

Bogotá, Agosto 5 de 2020

# Supervisión del sistema financiero en la coyuntura COVID-19

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente Financiero



La Solidez del Sistema Financiero en Tiempos del Coronavirus

---

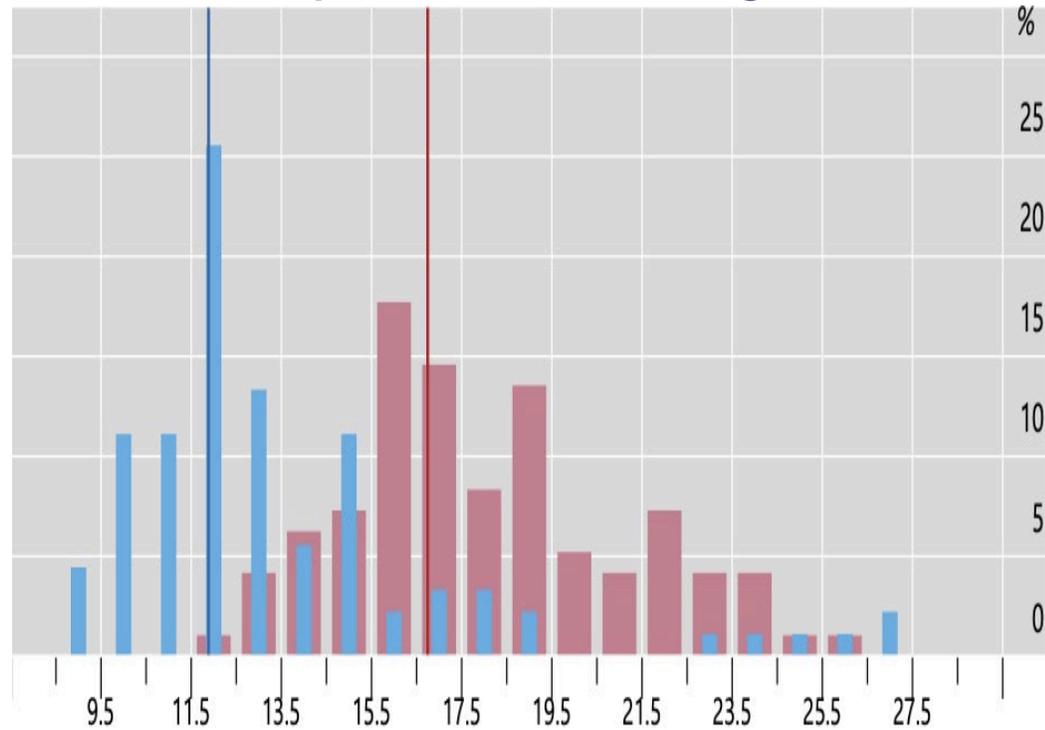
# 1. Estimando el efecto del Covid-19 sobre el sector financiero Colombiano

---

# A diferencia de la Gran Crisis Financiera, los bancos inician la coyuntura con mayores niveles de capital y mejores estándares de liquidez y operacionales

## Comparativo relación de solvencia de los bancos previo período de crisis

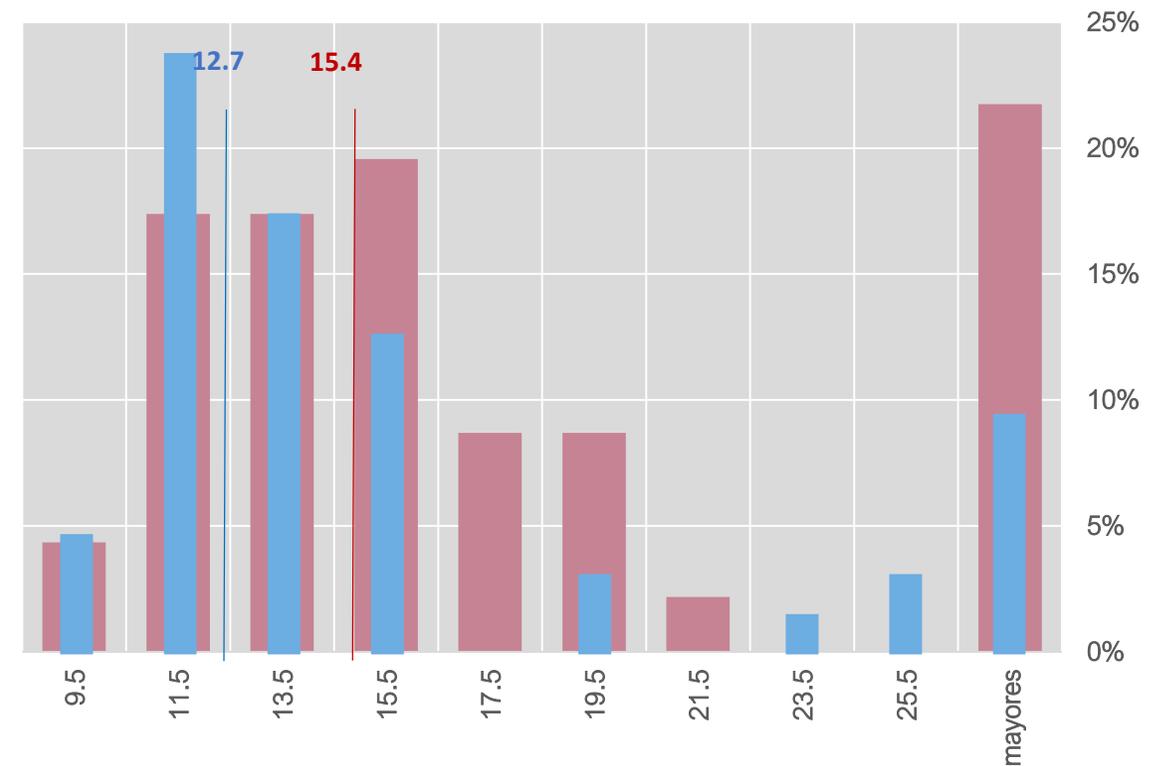
Principales bancos a nivel global



Participación de los bancos  
Mediana

2006 2019  
2006 2019

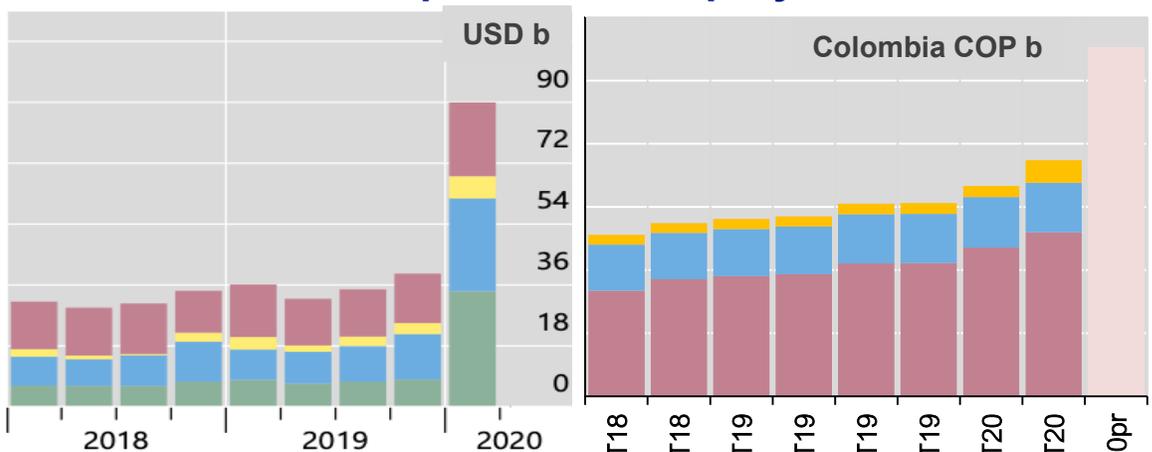
Bancos colombianos



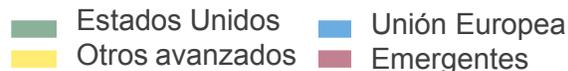
Fuente: Borio (2020) The prudential response to the Covid Crisis y SFC. Gran Crisis Financiera (GCF)

# Al igual que sus pares a nivel global, el sistema financiero colombiano podrá absorber los choques derivados de la pandemia de manera ordenada

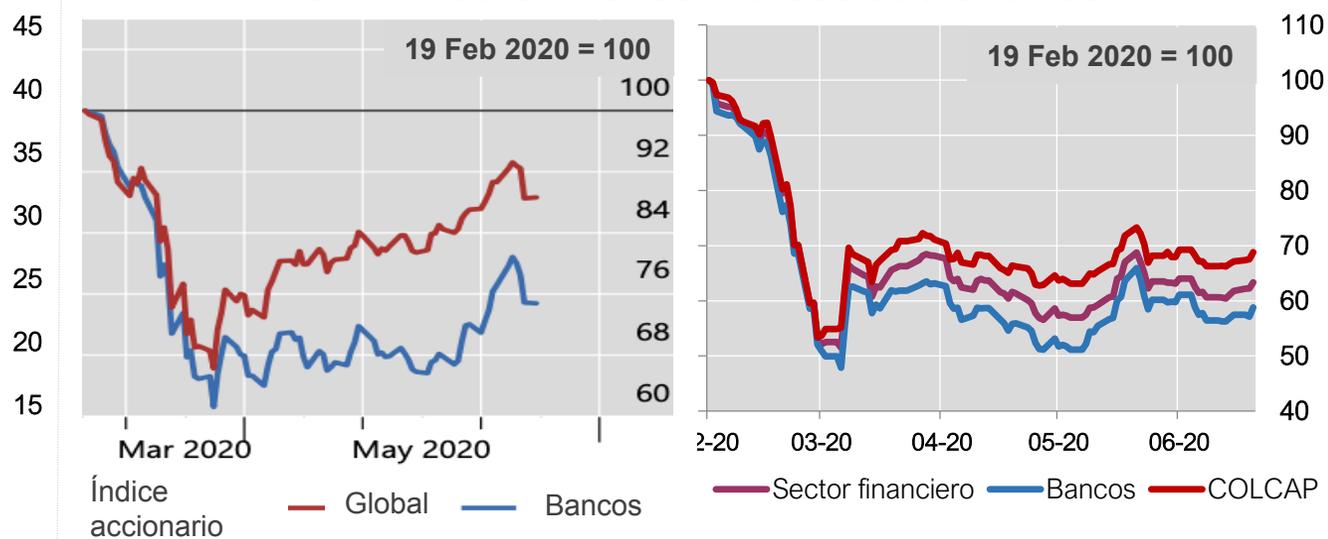
## Aumento esperado en las proyecciones



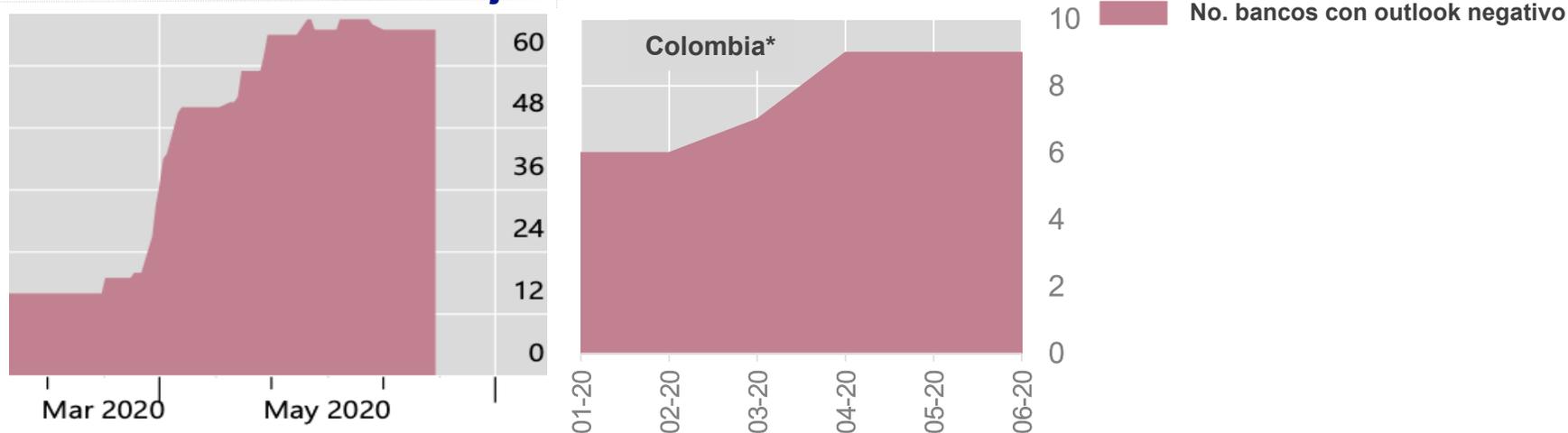
### Provisiones por RC



## Normalización de los índices accionarios

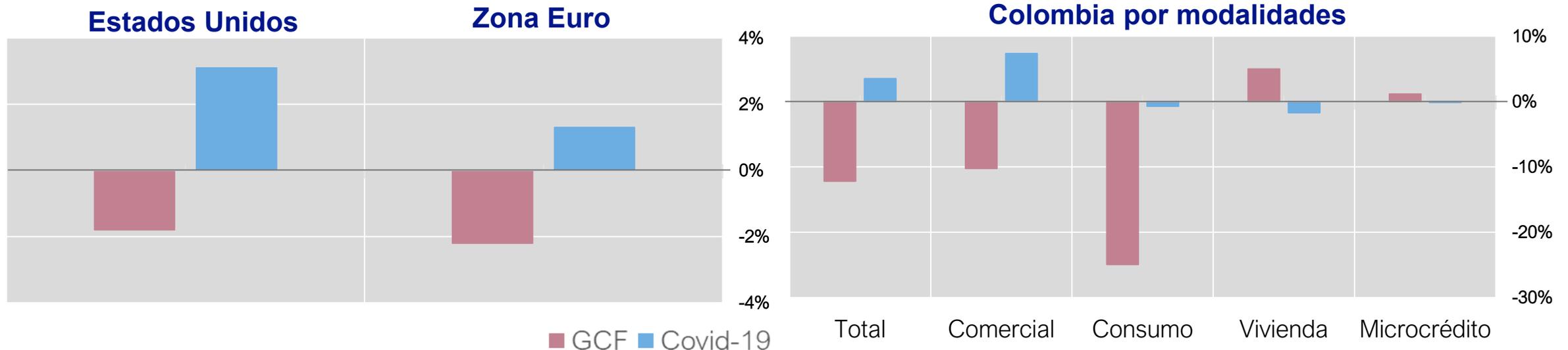


## Continuarán las rebajas de calificación del sector



# Las medidas adoptadas permitirán **limitar la prociclicidad del sistema financiero ante la afectación de la economía** durante la coyuntura

## Diferencia en el crecimiento pre y pos en la GCF y el Covid-19\*



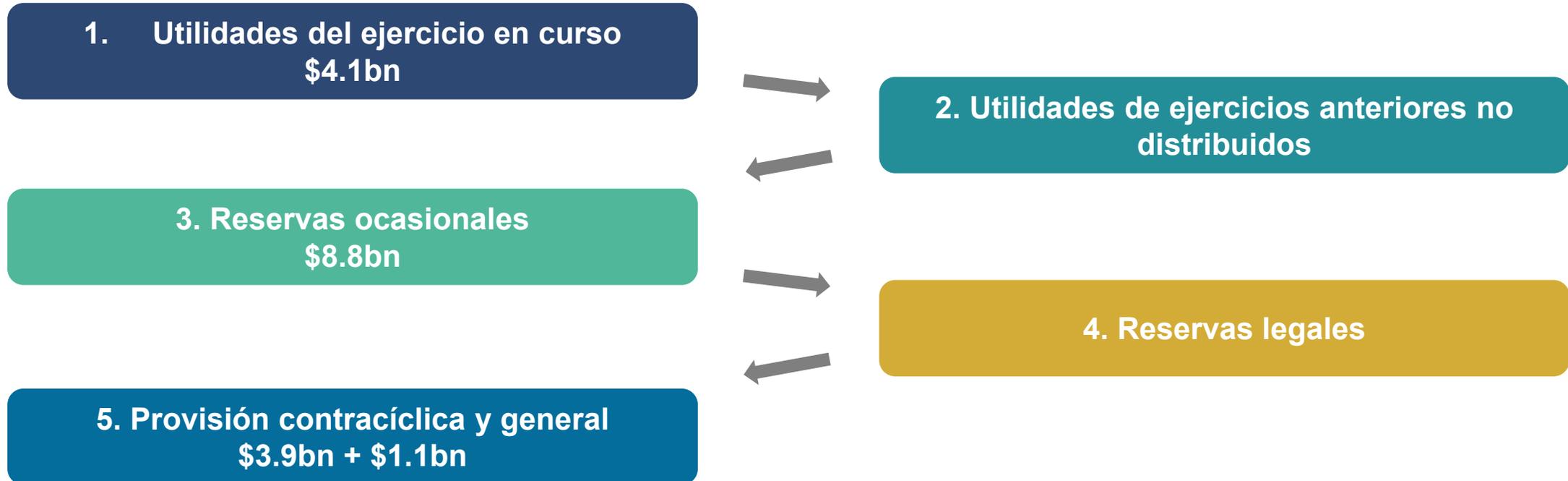
### Comparativo crecimiento real cartera períodos de estrés financiero: GCF vs Pandemia

Episodio	YoY real	Total	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro
GCF	Aug-08	10.48%	10.74%	10.43%	7.86%	15.98%
Covid-19	May-20	7.40%	8.30%	7.10%	6.20%	-0.40%

Mientras que durante la GCF el crédito reflejó una contracción marcada, **el comportamiento del crecimiento de la cartera en la coyuntura refleja que el canal del crédito continúa dinámico** en respuesta a las medidas adoptadas.

Existe capacidad de **gestionar ordenadamente la coyuntura**, pero la absorción de riesgos dependerá de la **velocidad de reactivación económica**

### Implementación de las medidas para mitigar impacto Covid-19

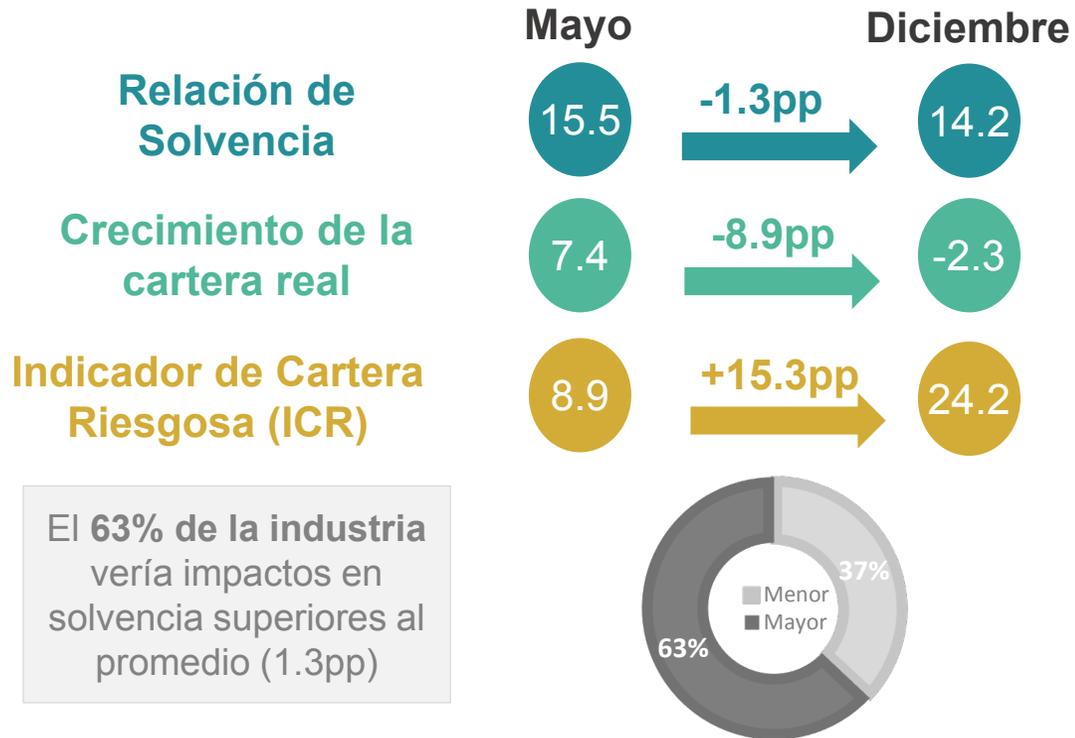


## Solvencia esperada del sistema

14.2%\*

# Los establecimientos de crédito tienen la capacidad de absorber el choque pero no son inmunes a las afectaciones de la actividad económica

## Pruebas de estrés establecimientos de crédito 2020\* (Escenario adverso PIB -8.8%)



## Impacto estimado en establecimientos de crédito a nivel global: Colombia vs benchmark

Variable	Europa	Atl. Norte	Colombia
Solvencia	Baja	Moderada	Moderada
ROE	Alta	Alta	Alta
Volatilidad	Moderada	Moderada	Moderada
Cartera en mora	Alta	Alta	Alta
Costos de fondeo	Moderada	Moderada	Moderada
Escala	Baja 0%-1%	Moderada 1%-3%	Alta 3% >

Los ejercicios de estrés de la SFC sugieren que **en el agregado, los establecimientos de crédito tendrán afectaciones al cierre de 2020, las cuales se irán moderando en 2021** conforme se consolide la reactivación económica.

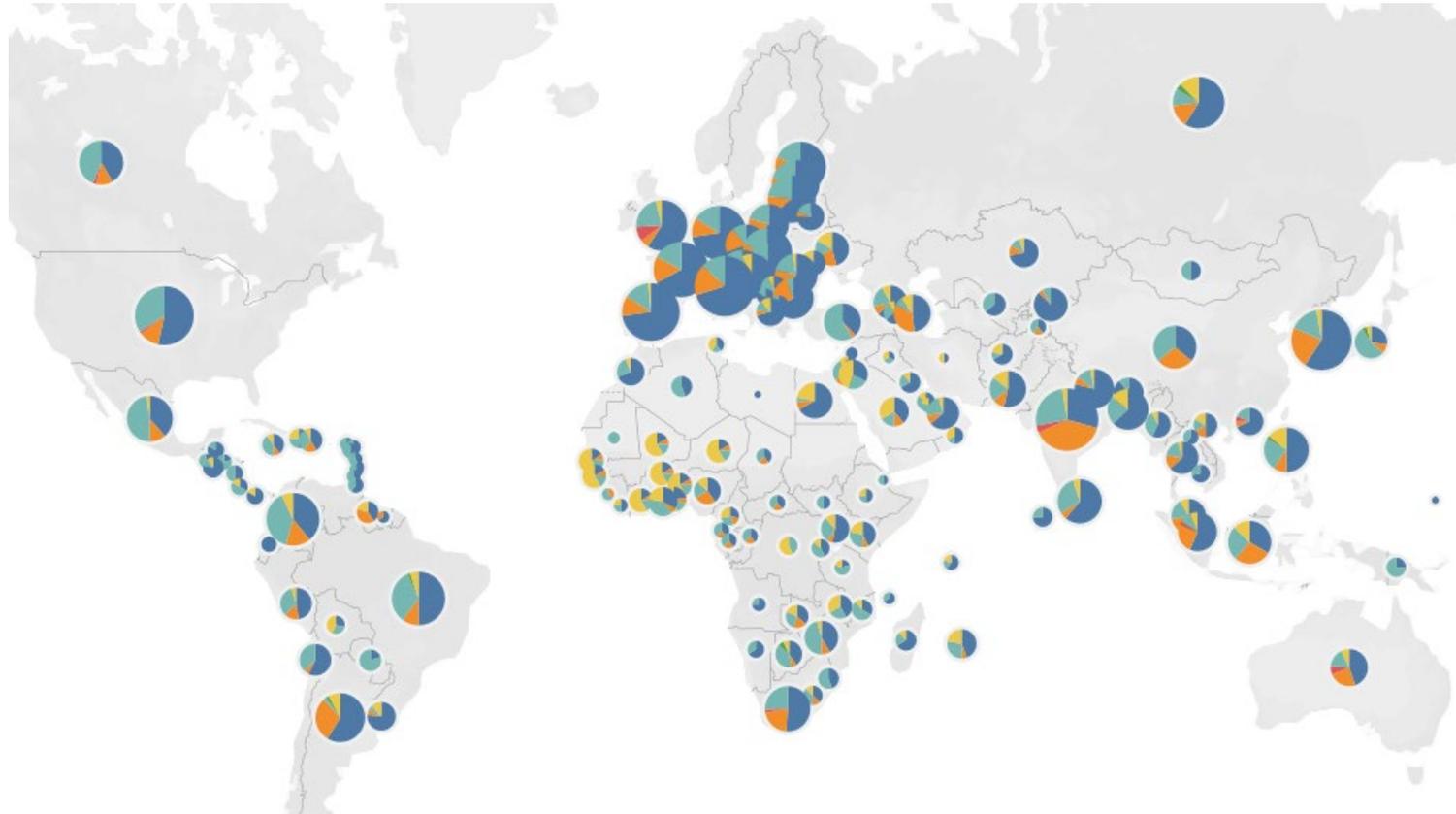
---

## 2. La racionalidad de las medidas adoptadas en Colombia desde la óptica del Supervisor

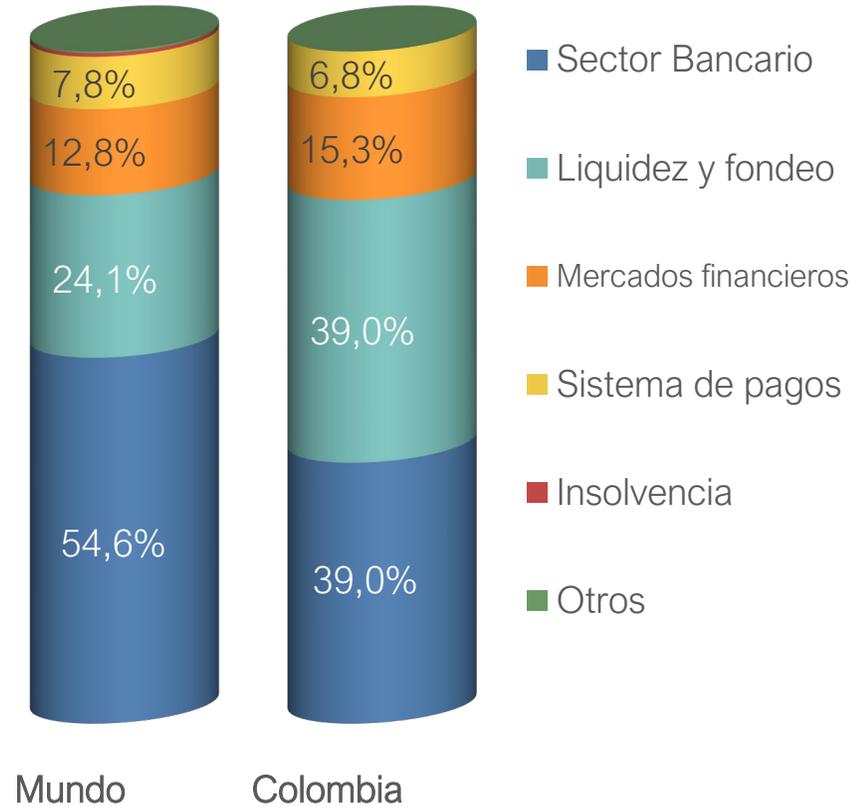
---

Durante la pandemia la respuesta predominante de las autoridades a nivel global ha sido **soportar el flujo de crédito a hogares y empresas no financieras**

### Implementación de las medidas para mitigar impacto Covid-19

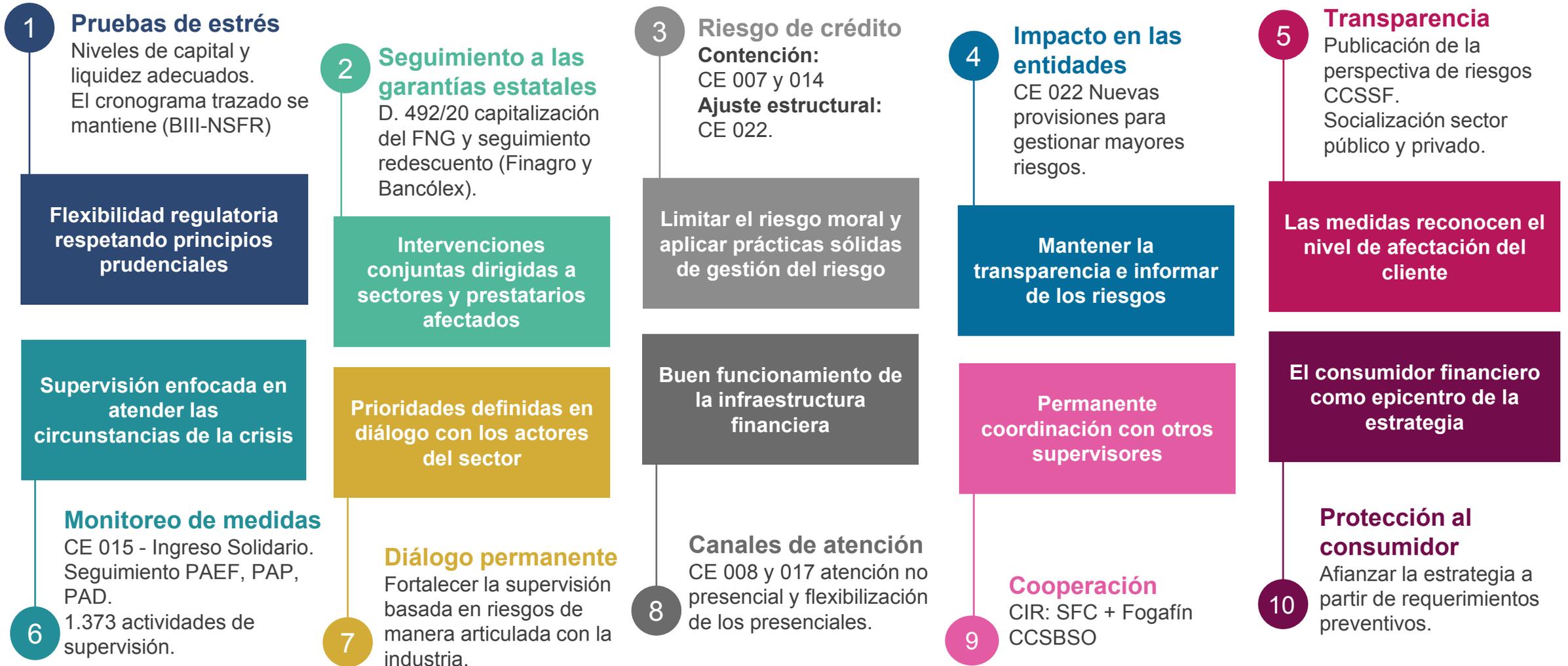


### Tipo de medidas como porcentaje del total



Este panorama contrasta con la Gran Crisis Financiera (2007- 2009), cuando **la preocupación principal de las autoridades era proveer liquidez al sistema financiero global** y es consistente con las diferencias en la naturaleza de ambos episodios.

# Las acciones de **supervisión** de la SFC durante la coyuntura Covid-19 coinciden con los **principios señalados por FMI** para enfrentar la crisis



# En Colombia la actuación desde el Supervisor fue rápida y multidimensional

## Días en implementar medidas crediticias desde la declaración de pandemia

Tema	Emergentes						Avanzados				
	Colombia	Chile	Brasil	Perú	México	Malasia	Singapur	Alemania	EE. UU.	Inglaterra	
Liquidez al sistema	Recorte tasas de interés	19	5	20	8	9	21	1			
	Disminución del encaje	34		12	15	9	8		4	0	
	Flexibilización indicadores liquidez		12			28	14	27	1	26	40
	Facilidades de liquidez	5	1	8	8	9	14	8	1	4	0
Oferta de crédito	Compras de activos	12	5	7		9	27	29	1	12	6
	Requerimientos de supervisión	7	12	35		36		27	29		9
	Tratamiento ponderadores solvencia			34	15					16	
	Tratamiento activos para provisiones	6	12	5		16		27	16	11	15
	Periodos de gracia	6	12	16	6	14	14	20	23	23	44
Gestión del riesgo de crédito	Reglas bienes en dación de pago	6	12								
	Liberación colchones / provisiones contracíclicas	6		5	15	36	14	27	23	6	0
	Suspensión del pago de dividendos			26		16			139		20
	Exenciones/ Devoluciones/Diferimiento de impuestos	1	8	21		25			13		9
Aliviar flujo de caja	Transferencias directas a hogares/subsidio desempleo	7		5	5	25			2	10	15
	Diferimiento facturas de servicios públicos	7		28			5				
	Garantía estatal para financiación	33	8	40					13	10	6
	Subsidios a la nómina	24	8	5	19	25	16		13	10	6
	Capitalizar banca de 2do piso	17		11		25			13		
Modificaciones temporales al régimen de insolvencia empresarial para atender la emergencia	35	69	28	61	47	30	27	12	16	43	

Fuente: Elaboración SFC con base en los supervisores y autoridades de cada país. Última actualización: 7 de julio. El conteo de días parte desde la declaratoria oficial de pandemia por parte de la OMS (11-mar-20).

# Hemos adoptado **más medidas y a mayor velocidad** que en otras jurisdicciones para **proteger al consumidor financiero**

## Días en implementar medidas de protección al consumidor financiero desde la declaración de pandemia

Tema	Emergentes							Avanzados		
	Colombia	Chile	Brasil	Perú	México	Malasia	Singapur	Alemania	EE. UU.	Inglaterra
Divulgación herramientas de educación financiera	7	7	36	4	13	13		20	5	15
Divulgación guías consumidor financiero de seguros	86			9	12		9	44		39
Divulgación y creación programas protección al deudor	6	22	5		14	16	20	22	7	28
Facilitar trámites de solicitud de pensión	20	41	36	21						
Garantizar atención no presencial y presencial	6	41	9	5				20		13
Atención no presencial a usuarios	6		7	5			23			
Reducción o eliminación tarifas servicios financieros	6		114	10	19				27	20
Reglas sobre el tratamiento desembolso de las ayudas	6								33	
Divulgación de códigos de conducta para aseguradores						16		21		8
Prohibiciones y reglamentación prácticas abusivas	31								47	48
Alivios para perfil de riesgo clientes	6	12	29	6	16	14	10	23	16	15
Suspensión ejecuciones hipotecarias y otros actos administrativos					15	37	33		7	

# Las fuentes de **financiación tradicional y alternativas** para hogares y empresas han **permanecido dinámicas** en la coyuntura

**Cartera de créditos: \$530.1b (↑7,39%\*)**

  
**Hogares**  
\$235,3 b  
(↑9,9%)

  
**Consumo**  
\$156,78b  
+7.13%

  
**Vivienda**  
\$78,56b  
+6.18%

**Nuevos desembolsos**  
20-mar al 24-jul

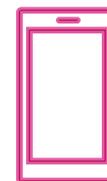
  
**Empresas**  
\$265,4 b  
(↑10,9%)

  
**Comercial**  
\$281,73b  
+8.27%

  
**Microcrédito**  
\$13,08b  
-0.39%

**Monto: \$104b**  
**Número: 86 mill**

**Fuentes de financiación diferentes al crédito bancario**



**Fintech de crédito digital**  
38.378 créditos  
\$64,8 mm



**Mercado de Capitales**  
Total ofertas publicas: \$13.2b\*  
Establecimientos de Credito: 42%  
Sector Real: 34%  
Otros:24%

# Las tasas activas han reaccionado a la baja frente a los niveles pre Covid-19

**Tasa activa ponderada\***



6 de marzo 26 de junio 17 de julio 24 de julio

En pbs	-103	-80	-101
--------	------	-----	------

**Tasa promedio simple semanal**



6 de marzo 26 de junio 17 de julio 24 de julio

En pbs	-98	-58	-66
--------	-----	-----	-----

	Mar-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20
Tasa del BR	4.25	2.75	2.5	2.25
En pbs	N/A	-150	-175	-200

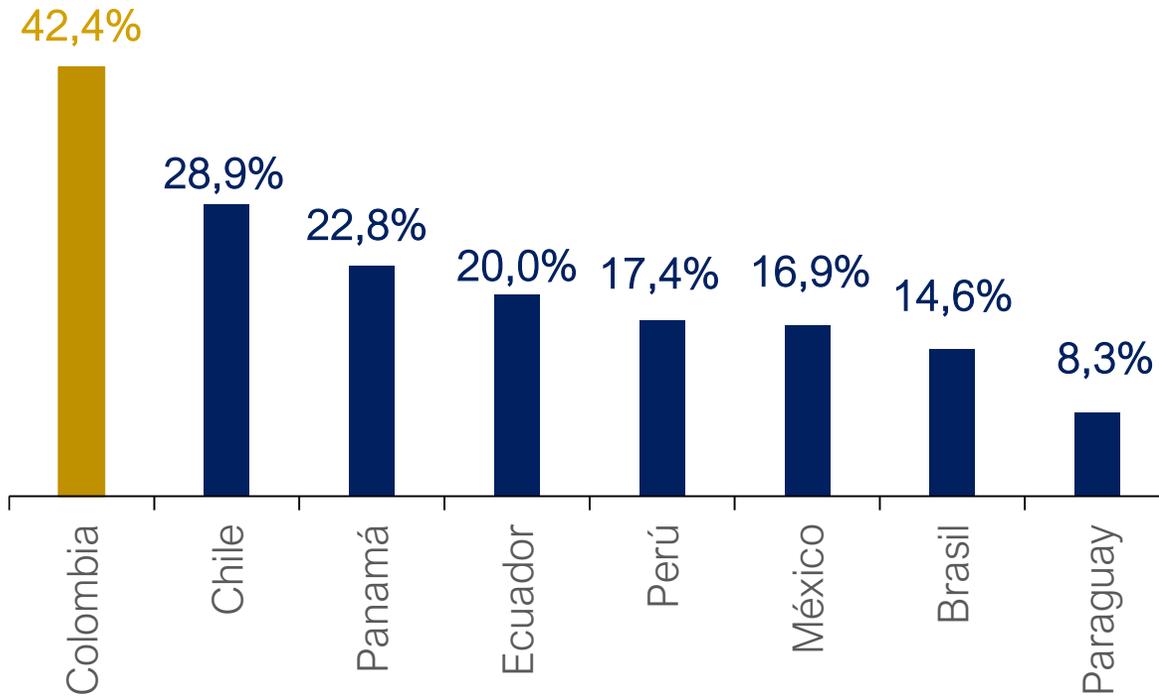
# La gestión y contención del riesgo de crédito se ha realizado bajo una estrategia integral que se ha ejecutado en dos etapas

## Etapas de las estrategias adoptadas por la SFC para gestionar la coyuntura

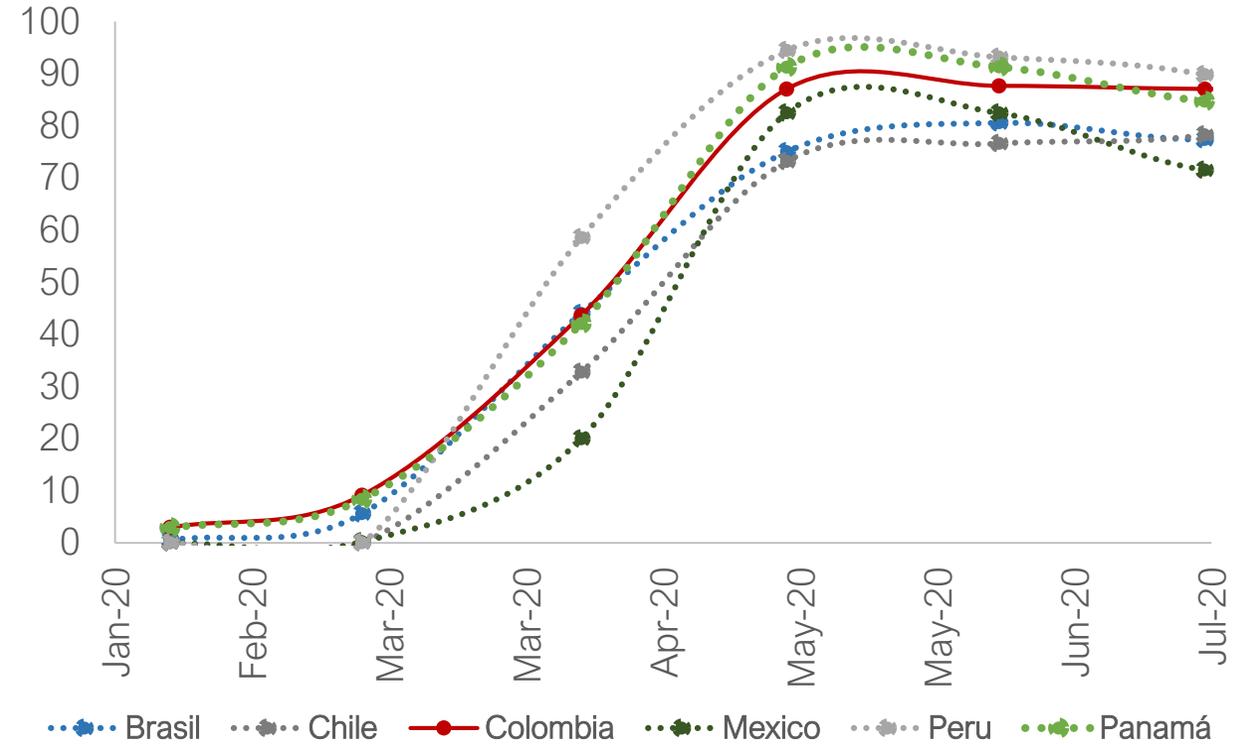


# Etapa 1: los períodos de gracia tienen un alcance más amplio que los otorgados en países con niveles similares de confinamiento

**Porcentaje de la cartera con períodos de gracia frente al total del saldo bruto**



**Índice de endurecimiento de medidas para frenar el Covid-19**



La especificidad de las medidas adoptadas ha venido acompañada de un mayor tamaño relativo.

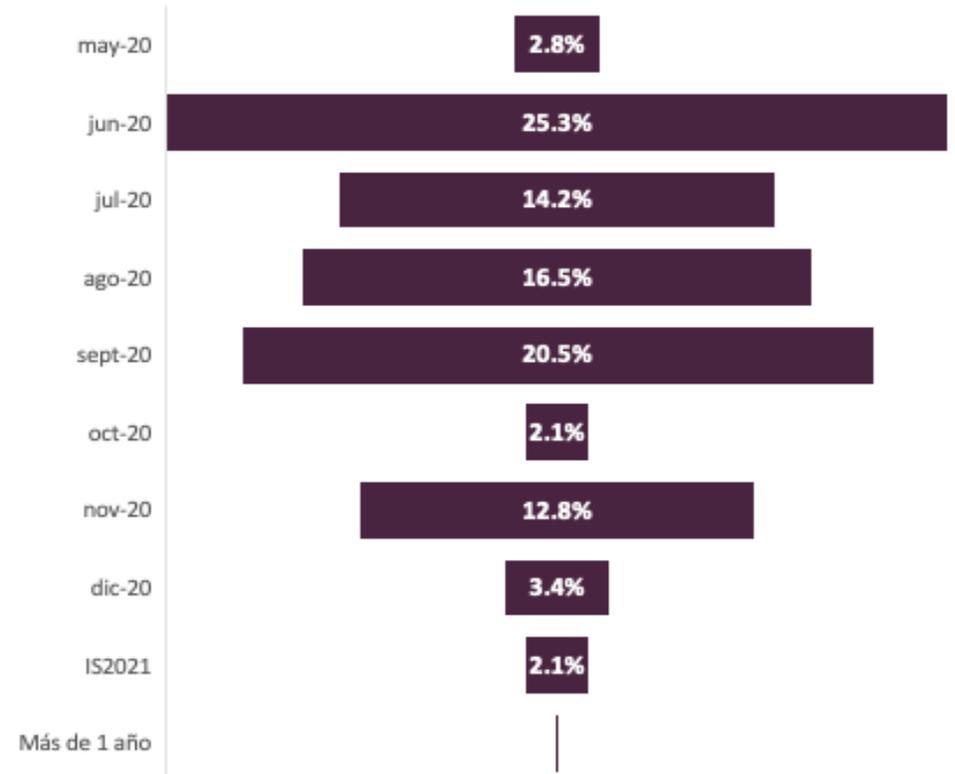


# Etapa 1: la duración promedio de los períodos de gracia es de 3.6 meses y su finalización se producirá en el 3T20

**Duración de los períodos de gracia en meses por modalidad  
Total (3.6 meses)**



**Vencimiento esperado de los períodos de gracia en los próximos meses**



La terminación de estas medidas unida a la persistencia del efecto de la coyuntura sanitaria sobre la actividad económica y, por ende, sobre los deudores, justifica la adopción de medidas adicionales ...

---

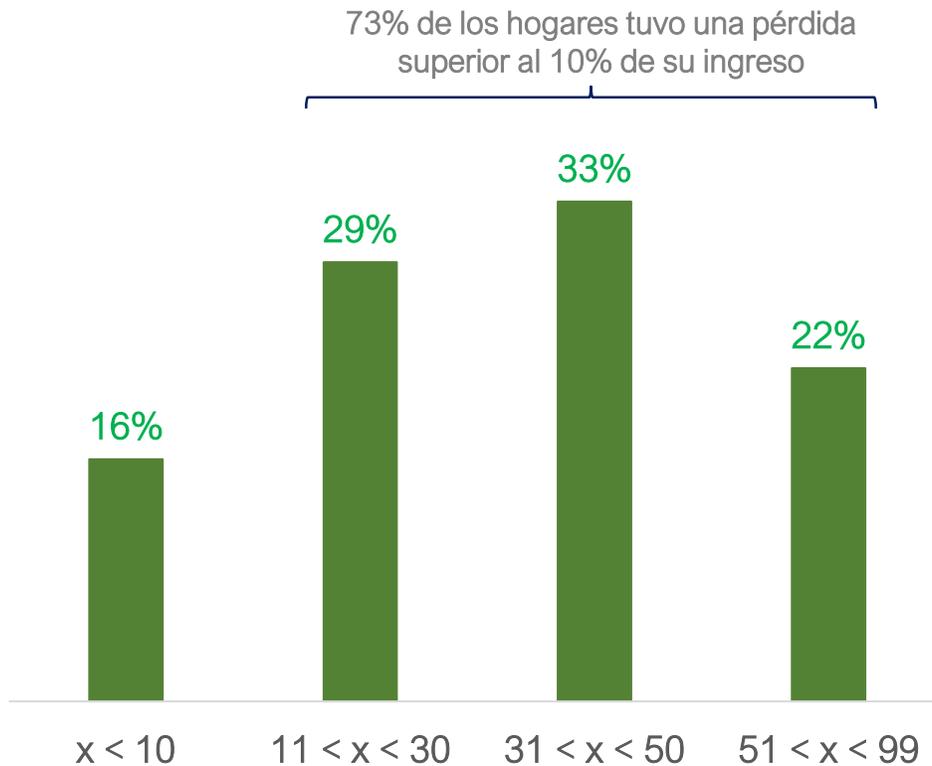
## 3. Una nueva normalidad crediticia: el Programa de Apoyo a los Deudores (PAD)

---

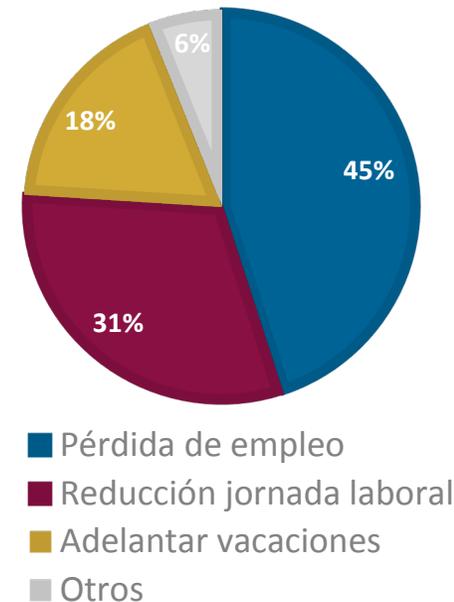
# La persistente afectación de hogares y empresas justifica la continuidad de las medidas en la Etapa 2

## Evaluación del impacto preliminar Covid-19 – Encuesta Reactivar Colombia

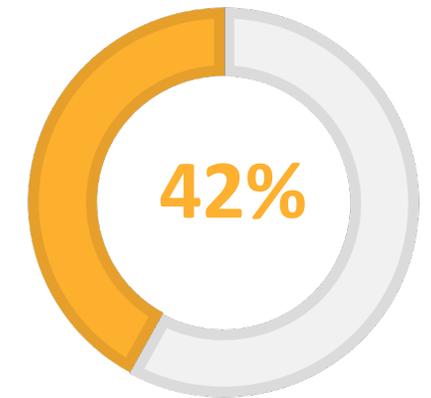
### Pérdida estimada de ingresos de los hogares (% total)



### Personas



### Empresas



El 42% de los empresarios encuestados cree que va a cerrar su negocio

La continuación de las medidas es necesaria para promover un ajuste ordenado en los próximos meses.

# Etapa 2: la filosofía del PAD es dar **continuidad a las medidas de la Etapa 1** y establecer **pautas del reconocimiento del riesgo de crédito**

## ¿Cuáles fueron nuestras reflexiones antes de expedir la Circular Externa 022 de 2020?

**Cartera con medidas Etapa 1**  
**\$224,9b\***

Finalización de los períodos de gracia.  
Los intereses causados no recaudados representan el 37.8% del total de intereses de cartera por cobrar.

¿Es necesario extender las medidas?  
¿El grado de afectación es similar?  
¿Debería haber provisiones por esos intereses causados no recaudados?

**Cartera que NO se acogió a la Etapa 1**  
**\$305.2b\*\***

Mayor deterioro por condiciones económicas de los sectores.  
Deterioro de los indicadores de crédito.

¿Cómo reconocer las particularidades de la afectación del deudor?  
¿Qué tan prospectivas son las provisiones para capturar el deterioro?

**Cartera nueva\*\*\***  
**(py) \$73.1b**

Dependerá de la velocidad de reactivación.  
Mantener el canal del crédito.

¿Cómo reducir el costo de la originación, en un entorno de mayor deterioro? →  
Habilitación desacumulación de provisiones.

# El Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) reconoce el **impacto diferencial** de coyuntura sobre los deudores

	Tres segmentos de deudores	Condiciones crédito	Características	
Grupo 1	Puede atender sus obligaciones en los términos previstos.	Permanecen igual a las que se pactaron.	Calificación por reglas Cap. II.	
Grupo 2	Tuvo una afectación parcial de su capacidad de pago (hay viabilidad).	Redefinición en función de su nueva capacidad de pago, puede incluir nuevos períodos de gracia (PG).	No aumento de tasa. Disminución de cuota. No es reestructurado ni modificado. PG: no capitalización de intereses, no intereses sobre otros conceptos.	Calificación en noviembre
Grupo 3	Tuvo una afectación sustancial y temporal de su capacidad de pago (hay expectativa de recuperación del ingreso o capacidad de pago).	Período de gracia y redefinición en función de su potencial capacidad de pago.	PG: no capitalización de intereses, no intereses sobre otros conceptos.  Redefinición: características Grupo 2.	

## Medidas especiales deudor actual o potencial en acuerdos 1116

- Su calificación será en virtud del análisis de riesgo y no se marcarán automáticamente como incumplidos.
- Para el otorgamiento de nuevos créditos, además de información alternativa para determinar su capacidad de pago, se podrá considerar la información relacionada con las garantías que se constituyan.
- Los nuevos créditos no serán objeto de alineamiento.

# Con las medidas también se fortalece la **gestión preventiva** del riesgo de crédito durante la coyuntura

## ICNR

Provisión general sobre intereses causados no recaudados (**ICNR**).

Consumo y comercial:  
Diferencia entre PE sobre el ICNR con matriz A estresada en dos categorías.

Microcrédito y vivienda:  
Porcentajes del Anexo 1 calificación estresada en dos categorías de riesgo.

## PROSPECTIVO

Estimación **prospectiva** del deterioro asociado a la **actividad económica** del deudor y efecto de la **coyuntura Covid-19**.

Insumo para provisiones complementarias.

Puede usarse para compensar el gasto de las provisiones individuales neto de recuperaciones por rodamientos.

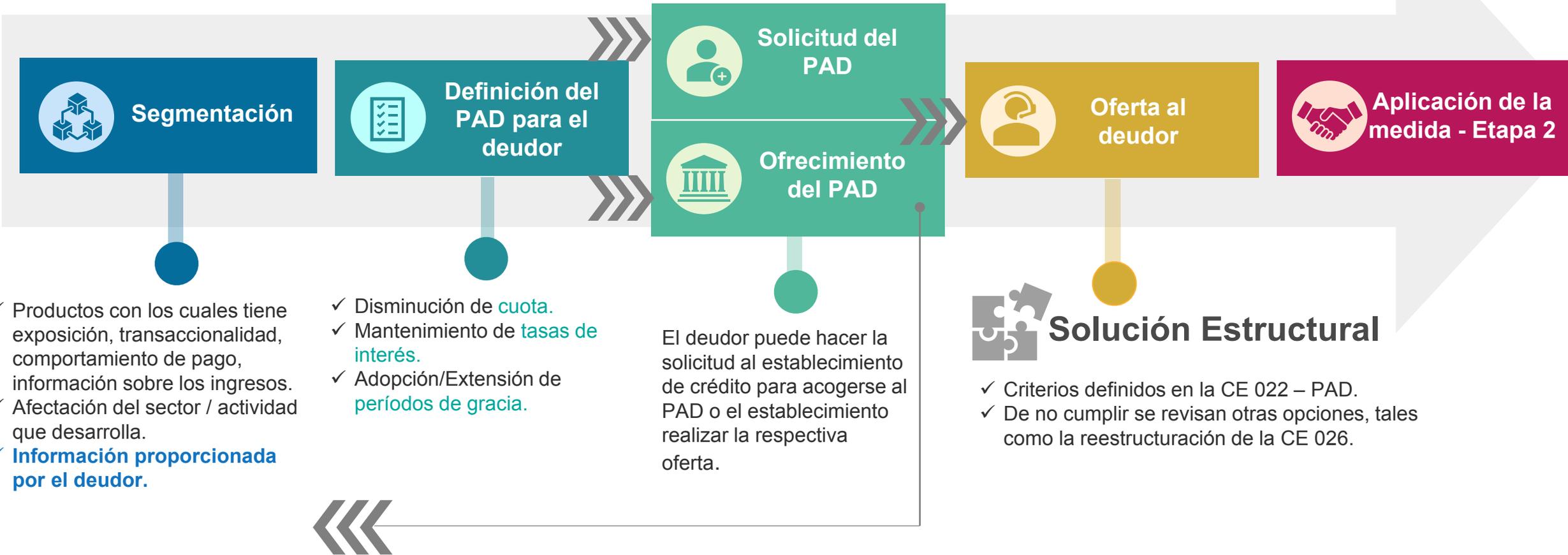
## CONTRACÍCLICA

Autorización **uso de la contracíclica** en comercial y consumo.

Autorización **uso de la provisión general** en vivienda y microcrédito.

Utilización durante 2020 y 1S2021. Inicia la reconstitución en dos años.

# ¿Qué hemos visto en la implementación del PAD?



## Seguimiento

### Comportamiento de Pago

- Indicador de cartera vencida
- Indicadores de comportamiento de pago (obligaciones con pago vs. total obligaciones).

\* Para cada segmento.

### Migración entre perfiles

Porcentaje de clientes que pasan de un nivel de riesgo a otro.

### Clientes con y sin PAD

Seguimiento a la evolución del PAD para la normalización de sus obligaciones.

# #LaSuperSomosTodos

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co

